

INFORME DEL COMISARIO DE HELMUTH S.A. POR EL EJERCICIO FISCAL 2010

A continuación se presenta el informe de Comisario designado por la Junta General de Accionistas de la Compañía HELMUTH S.A. para el año 2010

1.- Durante el periodo comprendido dentro del periodo fiscal 2010, los Administradores han desempeñado sus funciones y cumplido sus responsabilidades conforme los estatutos de la compañía.

2.- Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.1.- Aprobación de los Estados Financieros presentados por el representante legal.

2.2.- La contabilidad esta respaldada con los respectivos documentos y de conformidad como establece la ley, he tenido pleno y amplio acceso a cada uno de ellos.

2.3.- Dentro del proceso contable se ha podido determinar que cuenta con cada uno de los sustentos.

2.4.- Se ha dado cabal cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321

2.5.- Los procedimientos de control interno son altamente confiables.

2.6.- Las cifras determinadas en los Estados Financieros corresponden a los establecidos en los libros contables.

2.7.- Los indicadores financieros que han sido requeridos por los accionistas son:

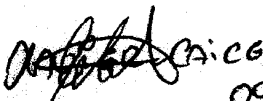
Índice de liquidez: 1.02

Índice de endeudamiento 0.98

2.8.- Las Juntas Generales han sido universales

Quito, 20 de abril de 2011

De ustedes, atentamente


092567489-7
Sr. Xavier Antonio Caice Aguirre

